



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME DE SUPERVISIÓN				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

**INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7600696 DE 2025**

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Servicio Nacional De Aprendizaje Sena – Centro De La Innovación, La Agroindustria Y La Aviación CIAA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7600696 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03/05/2025
OBJETO	5_9503_144 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS, PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS TÉCNICAS DE LA POBLACIÓN CAMPESINA, APORTANDO AL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR, FAMILIAR, ÉTNICA Y COMUNITARIA, EN CONCORDANCIA CON LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRAB
CONTRATISTA	JAIME ERNESTO NUÑEZ ROMERO
FECHA DE INICIO	5/03/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	12/30/2025
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$45.535.159

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101056787



CERTIFICADO O ANEXO	2		
FECHA EXPEDICIÓN	18/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	19/12/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	5/3/2025	30/04/2026	\$4.553.515

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

MESES	VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
MARZO	4.139.560	\$ 4.139.560,00	41.395.599	9,09%
ABRIL	4.599.511	\$ 8.739.071,00	36.796.088	19,19%
MAYO	4.599.511	\$ 13.338.582,00	32.196.577	29,29%
JUNIO	4.599.511	\$ 17.938.093,00	27.597.066	39,39%
JULIO	4.599.511	\$ 22.537.604,00	22.997.555	49,49%
AGOSTO	4.599.511	\$ 27.137.115,00	18.398.044	59,60%
SEPTIEMBRE	4.599.511	\$ 31.736.626,00	13.798.533	69,70%
OCTUBRE	4.599.511	\$ 36.336.137,00	9.199.022	79,80%
NOVIEMBRE	4.599.511	\$ 40.935.648,00	4.599.511	89,90%
DICIEMBRE	4.599.511	\$ 45.535.159,00	0	100,00%

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisora certifico que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	
N° PLANILLA	4633319525 - 4633319959
OPERADOR	SOI
PERÍODO COTIZACIÓN	NOVIEMBRE DEL 2025 - DICIEMBRE DEL 2025
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN	
SALUD	\$ 230000 - 230000
PENSIÓN	\$ 294400 - 294400
ARL	\$ 19300 - 19300
CAJA DE COMPENSACIÓN	\$



OTROS	\$	
VALOR TOTAL PAGADO	\$	543700 - 543700

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisora del contrato y de acuerdo a la información reportada del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

- Las partes convienen adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$ 1.686.487), en consecuencia, se modificará el valor y la forma de pago la cual quedará a Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato será de CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE. (\$ 48.294.865) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago de \$ 2.299.756 y pagos iguales de marzo a diciembre por valor de \$ 4.599.511. b) Pagos iguales de por valor de \$ 4.599.511, y un último pago para el mes de diciembre de \$ 4.599.511.

6. OBSERVACIONES

6.1 Obligaciones Específicas del Contratista

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma	Brindar apoyo y orientación y constante a los aprendices mediante sesiones regulares de seguimiento y retroalimentación	Se deja soporte de la gestión en el respectivo DRIVE PORTAFOLIOS 2025 en dominio del instructor y del Coordinador académico. Se entregó para el presente informe de supervisión con las



	Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos		evidencias respectivas. Programa de formación Formatos de deserción. Reportes de Juicios evaluativos. Actas de equipo ejecutor. En caso de no haberse ejecutado la obligación durante el presente mes esta no aplicará.
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje	Fomentar que los aprendices realicen autoevaluaciones sobre sus conocimientos y habilidades previas.	Se deja soporte de la gestión en el respectivo DRIVE PORTAFOLIOS 2025 en dominio del instructor y del Coordinador académico. Se entregó para el presente informe de supervisión con las evidencias respectivas. Reconocimiento de aprendizaje previos Actas de equipo ejecutor. En caso de no haberse ejecutado la obligación durante el presente mes esta no aplicará.
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	Desarrollar talleres participativos con la población campesina, para identificar las necesidades específicas de cada comunidad, asegurando un enfoque inclusivo que fomente el empoderamiento y la sostenibilidad en las prácticas realizadas.	Se deja soporte de la gestión en el respectivo DRIVE PORTAFOLIOS 2025 en dominio del instructor y del Coordinador académico. Se entregó para el presente informe de supervisión con las evidencias respectivas. Registro de asistencia Actas de reunión.



			En caso de no haberse ejecutado la obligación durante el presente mes esta no aplicará.
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato	Utilización de los sistemas de trazabilidad y seguimiento en el aplicativo Sofia Plus Entregar un informe detallado al supervisor del contrato, garantizando que todos los datos sean precisos y reflejen el desarrollo real de las actividades formativas	Se deja soporte de la gestión en el respectivo DRIVE PORTAFOLIOS 2025 en dominio del instructor y del Coordinador académico. Se entregó para el presente informe de supervisión con las evidencias respectivas. Programa de formación Formatos de deserción. Reportes de Juicios evaluativos. Actas de equipo ejecutor. En caso de no haberse ejecutado la obligación durante el presente mes esta no aplicará.
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Elaboración de planes de salida que concuerde con la agenda de desplazamiento	Documento desplazamiento planes de salida Agenda del instructor pantallazo Sofia Plus Secop II ítem 7 https://acortar.link/3JtuG5 En caso de no haberse ejecutado la obligación durante el presente mes esta no aplicará.



6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente	Calificar los resultados de aprendizaje a través de la plataforma Sofia Plus	<p>Link acceso directo al portafolio del instructor actualizado mes a mes</p> <p>PORTAFOLIOS 2025</p> <p>Reporte de emisión de juicios de evaluación en Sofia Plus</p> <p>En caso de no haberse ejecutado la obligación durante el presente mes esta no aplicará.</p>
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	Desarrollar el informe de cada una de las unidades productivas nuevas, para tener la trazabilidad de las mismas	<p>Link acceso directo al portafolio del instructor actualizado mes a mes Diligenciamiento de documentos. Actas de reuniones Reporte de información en Sofia Plus.</p> <p>PORTAFOLIOS 2025</p> <p>En caso de no haberse ejecutado la obligación durante el presente mes esta no aplicará.</p>
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto	Participación de las diferentes jornadas de bienvenida e inducción de la estrategia CampeSENA	<p>Link acceso directo al portafolio del instructor actualizado mes a mes Evidencias fotográficas Actas de reuniones Listados de Asistencia</p> <p>PORTAFOLIOS 2025</p> <p>En caso de no haberse ejecutado la obligación durante el presente mes esta no aplicará.</p>



9	<p>Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.</p>	<p>Notificar a la subdirección del centro sobre las posibilidades de colaboración con el sector productivo o social que puedan surgir</p>	<p>Link acceso directo al portafolio del instructor actualizado mes a mes Evidencias fotográficas Informes y actas de reuniones Listados de Asistencia PORTAFOLIOS 2025</p> <p>En caso de no haberse ejecutado la obligación durante el presente mes esta no aplicará.</p>
10	<p>Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias</p>	<p>Asistir de manera mensual a las reuniones programadas por la coordinación académica y/o misional.</p>	<p>Link acceso directo al portafolio del instructor actualizado mes a mes Evidencias fotográficas Actas de reuniones Listados de Asistencia PORTAFOLIOS 2025</p> <p>En caso de no haberse ejecutado la obligación durante el presente mes esta no aplicará.</p>



11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo	Asistir a los diferentes eventos convocados de carácter presencial o virtual realizados por cualquiera de los entes administrativos de la entidad.	<p>Link acceso directo al portafolio del instructor actualizado mes a mes</p> <p>Evidencias fotográficas.</p> <p>Actas de reuniones.</p> <p>Listados de asistencia.</p> <p>Pantallazos si es reunión virtual.</p> <p>PORTAFOLIOS 2025</p> <p>En caso de no haberse ejecutado la obligación durante el presente mes esta no aplicará.</p>
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Realizar los informes mensuales de gestión contractual y gestión financiera	Soporta información en Secop II Informes Gestión Contractual – GC y Gestión Financiera - GF.
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso;	Recepción del inventario de equipos y bienes asignados, asegurando su adecuado uso y manejo en todas las actividades programadas.	<p>Acta de inventario</p> <p>Evidencias Fotográficas</p> <p>En caso de no haberse ejecutado la obligación durante el presente mes esta no aplicará.</p>



	adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	Realizar las diferentes visitas de seguimiento de etapa practica a cada uno de los aprendices que estén desarrollándola Realizar la verificación del diligenciamiento del formato de las bitácoras de etapa práctica por parte de los aprendices.	Link acceso directo al portafolio del instructor actualizado mes a mes. Documento seguimiento etapa practica. Bitácora de etapa practica Archivos en drive de la información obtenida. PORTAFOLIOS 2025 En caso de no haberse ejecutado la obligación durante el presente mes esta no aplicará.
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique	Informar oportunamente al coordinador académico todas las eventualidades de carácter disciplinario y académico que se generen en cualquier ambiente formativo.	Link acceso directo al portafolio del instructor actualizado mes a mes Informe detallado sobre las novedades. presentadas al coordinador académico Informe detallado a los aprendices sobre el estado de su novedad PORTAFOLIOS 2025



			En caso de no haberse ejecutado la obligación durante el presente mes esta no aplicará.
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje	Actualización mensual de los formatos respectivos por ficha dentro del portafolio del instructor	Link acceso directo al portafolio del instructor actualizado mes a mes. PORTAFOLIOS 2025



17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica estable	Apoyar las diferentes jornadas establecidas para la formulación y ejecución de proyectos, según la especialidad del instructor, en el caso de ser requerido	<p>Link acceso directo al portafolio del instructor actualizado mes a mes. Actas de reunión. Listados de asistencia. Evidencias fotográficas.</p> <p>PORTAFOLIOS 2025</p> <p>En caso de no haberse ejecutado la obligación durante el presente mes esta no aplicará.</p>
18	Usar los elementos de protección personal cuando ello fuere necesario según la actividad desarrollada por el contratista y prendas de vestir adecuadas acorde a la formación objeto del contrato de acuerdo con los lineamientos institucionales	Utilizar elementos de protección personal y/o prendas de vestir acorde a la actividad a realizar	De acuerdo a la actividad a desarrollar utiliza los elementos de protección personal.
19	Incorporar buenas prácticas del Sistema de Gestión Ambiental y de Energía, promoviendo la sostenibilidad, la eficiencia en el uso de los recursos energéticos y de los servicios públicos.	Aplicar buenas prácticas del sistema de gestión ambiental y energía promoviendo la sostenibilidad	Implementa acciones de buenas prácticas ambientales de acuerdo a las actividades a desarrollar y el sistema de gestión ambiental.
20	Hacer entrega del carnet institucional una vez se dé por terminado el presente contrato	Entrega del carnet institucional a la coordinación respectiva	<p>Carnet del instructor Portarlo.</p> <p>En caso de no haberse ejecutado la obligación durante el presente mes esta no aplicará.</p>
21	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA,	Realizar la afiliación de ARL, y cada mes hacer el pago respectivo	Se deja soporte de la gestión en el respectivo DRIVE



	<p>bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado. Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.</p>		<p>PORTAFOLIOS 2025</p> <p>en dominio del instructor y del Coordinador académico. Se entregó para el presente informe de supervisión con las evidencias respectivas Reporte de pago, adjunto en el informe mensual de gestión financiera. En caso de no haberse ejecutado la obligación durante el presente mes esta no aplicará. “Otras Actividades”)</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6.2 Verificación de antecedentes (los antecedentes se verificarán en las fechas establecidas)

¿EL CONTRATISTA APORTA LOS REPORTE DE ANTECEDENTES?	ABRIL		JULIO		OCTUBRE	
JUDICIALES	SI: X	NO:	SI: X	NO:	SI: X	NO:
DISCIPLINARIOS	SI: X	NO:	SI: X	NO:	SI: X	NO:
FISCALES	SI: X	NO:	SI: X	NO:	SI: X	NO:
INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	SI: X	NO:	SI: X	NO:	SI: X	NO:

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



De acuerdo con las evidencias presentadas por el contratista durante la ejecución del Contrato N° CO1.PCCNTR.7600696 de 2025, cuyo objeto “5_9503_144 prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la dirección del sistema nacional de formación para el trabajo”, se concluye que:

- *Es procedente autorizar el pago de los honorarios a **JAIME ERNESTO NUÑEZ ROMERO**, identificado con cédula N°92153409, por el cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al mes de **DICIEMBRE de 2025**.*

En virtud de la Resolución N° 1471 de 2020, mediante la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría del SENA, y en mi calidad de supervisora del citado contrato, dejo constancia de que el contratista ejecutó satisfactoriamente las actividades establecidas en el estudio previo y en la minuta contractual.

NOTA: En caso de incumplimiento, el supervisor presentará una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a éste con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Rionegro, el 30 de diciembre del 2025.

Gloria Marcela Giraldo Franco

Supervisora del contrato

nro. CO1.PCCNTR.7600696 de 2025

Elaboró: Gloria Marcela Giraldo – Coordinadora académica